



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002965

Res. 2240/19

ACTA N° 209, de fecha 20 de agosto de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1407/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 28/05/19 (Acta N° 198);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Instructor Agrario, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Soriano;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad que se detalla a continuación, no reúnen el perfil: 4.883.938-0, 4.603.758-8 y 2.813.897-2;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	PEREIRA, Andrés	4.895.999-6	40.30
2	MUELA, Guillermo	4.587.673-5	36.20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv